



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

La Libertad

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas:

ESPEJO DE LAS HORAS

CALLES DE MÁS Y DE MENOS

La inmarcescibilidad de un sainete tan representativo de una época y de un género como es «La verbena de la Paloma» ha suscitado el justo deseo de perpetuar el nombre de sus autores, dignos de todo homenaje por cuanto significan en la historia de las letras dramáticas y del arte en la España del siglo XIX.

Sin embargo, puesto que de Madrid concretamente se trata en esa representación gloriosa, es menester que se haga notar una falta de ponderación y de justicia. Tomás Bretón, autor de la inspiradísima partitura de aquel modelo de sainete, ha recibido toda la muestra de aprecio que se le debe; pero en tal medida que no parece sino que «La verbena de la Paloma» es creación única y exclusiva suya, como si no existiese el verdadero creador de los tipos y de la farsa imperecedera, el madrileño insignie, que no cuenta como único acierto en su gloriosa historia el de haber escrito esa obra famosa, sino que es a la segunda mitad del siglo en que nació lo mismo y aún más que fué al suyo D. Ramón de la Cruz.

Tomás Bretón, y ello es acertadísimo, tiene calle en Madrid. Por añadidura, se ha dado su nombre a un grupo escolar. Bien; perfectamente. Pero ¿y Ricardo de la Vega? ¿Qué hacemos con el verdadero padre de la criatura y de tantas otras que son, a fin de cuentas, la luz de nuestro teatro en una época de decadencia, de falsedumbre y de desvarío, en que junto al similar de unos dramas absurdos y unas comedias flojas, la continuidad de la tradición hispana permanece gracias al hijo de D. Ventura de la Vega, tan superior a su padre?

Don Ricardo de la Vega no tiene calle en Madrid. Ciertamente el tenerlo ya va dejando de ser un honor y una distinción; pero por eso mismo conviene de vez en cuando volver a levantar la categoría de las rotulaciones viarias. No es la sola deuda de esa clase que pesa sobre el Ayuntamiento de Madrid, obligado aun a restituciones. Una madrileña ilustre, la gran artista Isabel Colbrand, la mujer de Rossini, daba su nombre al azulejo rotulador de una calle. Y un Concejo de la monarquía, ignorante seguramente de lo que borraba, puso en su lugar el del general Arrando, que si no se distingue por su ciencia ni por su genio, fué, en cambio, tan tenaz perseguidor de republicanos, que si viviera es posible que ocupase algún elevado cargo en el Ejército de la República.

Otro débito inaplazable es el contraído con el reconstructor y embellecedor de Madrid, Sabatini. El Madrid de Carlos III a Sabatini se le debe. Desde los comienzos de la urbanización y de la higiene hasta el ornato magnífico, que empieza en San Francisco el Grande y acaba en la Puerta de Alcalá.

Ya es un solar el cuartel de la Regalada que él construyó, y donde tuvo su vivienda en la calle Nueva de Palacio, luego primer trozo de la calle de Bailén. Derribado en parte se halla el bello edificio que trazó para vivienda de Floridablanca, y después de haber sido residencia de Godoy y de Murat vino a ser últimamente ministerio de Marina. Otra obra suya, el caserón de Caballerizas, va a caer bajo la piqueta, proporcionando amplitud y magnificencia a la vista del Palacio Nacional y a aquella entrada de la villa. Podría dejarse el comienzo de la calle de Bailén a partir de la plaza de los Ministerios, y recibir la nueva vía el nombre de Sabatini.

En un caso así de transformación, y nunca suprimiendo del todo el nombre anterior, puede ser admisible el cambio de la nomenclatura callejera. Mas para que la calle que lleva un nombre como el de Bailén no sufra cercen ni menoscabo, mejor sería que se llamara de Sabatini la avenida de Eduardo Dato, más digna de aquel urbanista y constructor que de este político, a quien la España revolucionaria no tiene por qué recordar enaltecidamente.

Tiene ya su rótulo la calle de

Emilio Menéndez Pallarés. Aquí un motivo para nuestro aplauso. Sin embargo, creo que es nocivo para el arraigo popular de los nombres de las calles, tanto como para quienes tienen que dirigir telegramas a los habitantes en ellas, el hecho de que consten de más de una o dos palabras. Bastaba con decir calle de Menéndez Pallarés. Tal vez una de las razones por la cual se sigue diciendo calle de Cedaceros es la natural resistencia a decir Nicolás María Rivero, o sea a expresar con tres vocablos lo que se puede hacer con uno. Y es de advertir que así, sencillamente de Rivero, se llamaba la primera calle, una de nueva apertura, como debe ser para esos casos, que por el barrio del Sur, entre las Delicias y Méndez Alvaro, tuvo aquel alcalde de Madrid y paladín de la revolución de 1868. Pues no digamos nada del antiguo paseo de la Dirección, que hubo de ser denominado del Doctor Federico Rubio y Galí, aunque la práctica vino a dejar el nombre en tres palabras y todavía sobra una.

La calle de Menéndez Pallarés viene a cubrir una duplicidad. Se trata de la antigua de Santa Bárbara, que carecía de una tradición como la plaza que permanece del mismo nombre y que tan ligada queda a la historia de Madrid por el recuerdo del convento famoso, del palacio de Argelita, del Saladero y, sobre todo, de la Puerta, citada por Cervantes en el comienzo de «La gitaniilla».

A uno de esos casos de duplicación y aun de triplicación ha habido que asirse para que un fervoroso esperantista consiguiese no ha-

ce mucho, y después de vanas tentativas, traer al nomenclátor madrileño el nombre del doctor Zamenhof. Primero hubo de intentarlo respecto de la calle de la Ruda; pero sin duda el temor a que las hortalizas se convirtiesen en proyectiles y los cestos de las verduras hicieran violentos ejercicios de aviación, le llevó al prudente desistimiento del arriesgado empeño. Parece ser que luego hubo de pensarse nada más ni nada menos que en dar aquel nombre a la calle de Toledo. Esto ya era demasiado en todos sentidos, y al poco errante se le quiso dirigir hacia otra calle lejana, que si bien no antigua lleva un castizo nombre madrileño, la de la Fuente del Berro. Como era natural, tampoco allí tuvo acomodo, y fué preciso fijarse en la traviesa del Conde-Duque, quien ya poseía además calle y ronda, para lograr el anhelado fin, si bien con la poca halagüeña victoria de la mayoría de un voto y aprovechando una sesión de modorra, con escasa asistencia de concejales y ausencia del alcalde.

Allá los vecinos y los comerciantes e industriales de la traviesa del Conde-Duque, quienes verán si les place o no el encontrarse mudados de domicilio sin cambiar de casa, sobre todo con tan exótica mudanza; pero en verdad me parece una injusticia que se le adjudique una calle en Madrid al inventor del Esperanto, y no se le dé otra con idéntico motivo al padre Schleyer, que inventó el Volapük, tan idioma universal como el Esperanto. Por otra parte, ya tampoco es éste la última palabra en ecumenidad filológica, pues se ha creado el Ido, nombre que por cierto me parece de un significativo simbolismo.

Y no es lo más triste que entretanto no tengan la merecida recordación en Madrid hombres tan acreedores a ello como Francisco Sabatini y Ricardo de la Vega?

PEDRO DE REPIDE

LA SIERRA DE GUARA

LA DULA DE COSCULLANO

En cada uno de estos pueblos montañoses hay un buen hombre que se encarga de llevar a pacer los animales de aquellos convecinos que no tienen mucha hacienda y que no pueden sostener una cabaña y un pastor. El rebaño, el pastor y la función de pastorear se llaman «la dula», y constituyen una institución municipal. El dulero es un poco el criado en todas las cocinas de grandes caderas y el emperador en todos los establos de succulentos pesebres. A veces es un bufón, y a veces —en las cañadas, entre las carracas— un rey. A menudo, un Séneca que ha encontrado el equilibrio entre lo lírico y lo muscular, entre el misticismo y la sensualidad, y la gente lo oye como hay que oír a Séneca: un poco en broma y con una alegría íntima de vivir.

Lo que le sucedió a la dula de Coscullano—pueblo pequeño de la sierra de Guara—no es tan importante como para relatarlo en los periódicos; pero bien está el relato consagrado por la fuerte imaginación del paisaje. Cuento forestal de altas cumbres, que tiene revés, derecho, ida y vuelta, y que se puede desentrañar por todas partes y acomodar a otros hechos de la ciudad política, civil y culta, donde la dula tiene equivalencias demasiado visibles. La dula de Coscullano es pequeña. El dulero estará un poco avergonzado, con su buey cojo, sus cuatro cabras, sus diez corderos y la yegua con el potro. Los lleva a comer lejos, y su cuidado es tan fácil que cualquier chico podría substituirlo. La historia de esa dula va unida a la de una calabaza gigantesca que dicen que nació junto al Guatizalema, entre dos precipicios, desde cuyas laderas se pueden matar las águilas a pedradas. La calabaza creció y adquirió un tamaño descomunal. Un jabalí—también se podrían matar a pedradas desde esos riscos—la horadó y se metió dentro. Poco después la calabaza estaba hueca, y el agujero de entrada quedaba al margen del camino. El dulero de Coscullano se guareció,

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

- Manual
- Ha de ser el funcionario neutral en cuanto a «lealtad»!
- Podrá tener sus ideas, sean bonitas o feas!
- Pero estando en la oficina tendrá que hablar con sordina!
- Luego, al volver a su hogar, podrá, sin duda, exponer su opinión particular a su adorada mujer!
- La misión del empleado es ser activo y callado!
- Su trabajo más urgente es formar el expediente!
- Poniendo en todo momento su honradez y su talento!
- Si, tras trabajar con fe, quiere luego, aquí o allá, hacer chistes de café contra Azaña, bien está!
- Tiene todo funcionario su derecho al comentario!
- Pero en tanto que trabaja ha de guardar la navaja!
- Y no tirarles viajes a jefes y personajes!...
- Hay que trabajar en paz, leales a la nación, y no poner mala faz a quien paga la función!
- Labor callada y constante, y no quedará un cesante!
- El funcionario perfecto tiene que ser circunspecto!...
- Ser podrá, cual ciudadano, realista o republicano!
- Mas, dentro del ministerio, ha de ser neutral y serio!
- Si así se comporta el tal, nada tendrá que temer!...
- (Siguiendo este «Manual» es posible hasta ascender!)

LUIS DE TAPIA

les. Si la concentración de riqueza por absorción no la entiende el buen dulero de Coscullano, entendiendo que su dula es pequeña y que no puede izar sobre ella la

vanidad profesional, si la tiene, que ya es fácil. También hay en el cuento un poco de humor aspero ante el dulero, que en ese momento es el bufón propiciatorio.

La dula de la ciudad, la comunión de personas diversas, con diferentes estímulos y fines, en el pesebre comunal, que no falta en ningún estado organizado y que es la misma razón de vida del Estado, también tiene cuentos parejos en la sierra. Pero el sarcasmo resulta tan fuerte como las allagas y los cajigos, y si hay flor es una flor para avispas y para jabalíes. Además, podría ser demasiado desconsolador para las dulas que van a la gran calabaza hueca y que desde que vino la República están siendo invariablemente asimiladas a la hora de la verdad tormentosa por las grandes cabañas señoriales. No son sólo los asnos y los bueyes cojos los que se dejan arrebatar por el poder de atracción de la vieja riqueza blasonada. Son también los duleros que se acercan a la sombra móvil del gran rebaño y que lo acompañan andando a gatas.

Entre estas gentes—pocas y muy diseminadas en la entraña de la sierra—hay desaliento. Han perdido la fe o no la tuvieron nunca. Saben que la dula y el dulero de Coscullano, una vez dentro de la calabaza maravillosa, pierden la orientación y pasan a engrosar la cabaña tradicional. No dejan de aspirar a que algún día la dula sea mayor y más poderosa que la cabaña, y que ésta sea la asíllada. Pero no podrá ser la dula de Coscullano ni la de Lierta. No podrá llevar asnos pacientes ni bueyes cojos. Ni podrá tener un objetivo tan cándido como ese de pacer en común, entre romeros y sabinas. Ni creará en la virtud agresiva y en la furia de los jabalíes, a los que busca en sus guardias para que salten y ofrezcan blanco a la escopeta del viajero. ¿Quién cree por estos barrios en los jabalíes? A pesar del artículo 26 de la Constitución, hay un ermitaño pacífico y viejo que los coge con trampas y se los come casi crudos.

RAMON J. SENDER

Sierra de Guara, Agosto, 1932.

Máximo Gorki, gravemente enfermo

Contra la guerra imperialista

Paris, 2.—Esta noche se celebra en la sala Bullier una reunión organizada por el Comité de iniciativas contra la guerra imperialista.

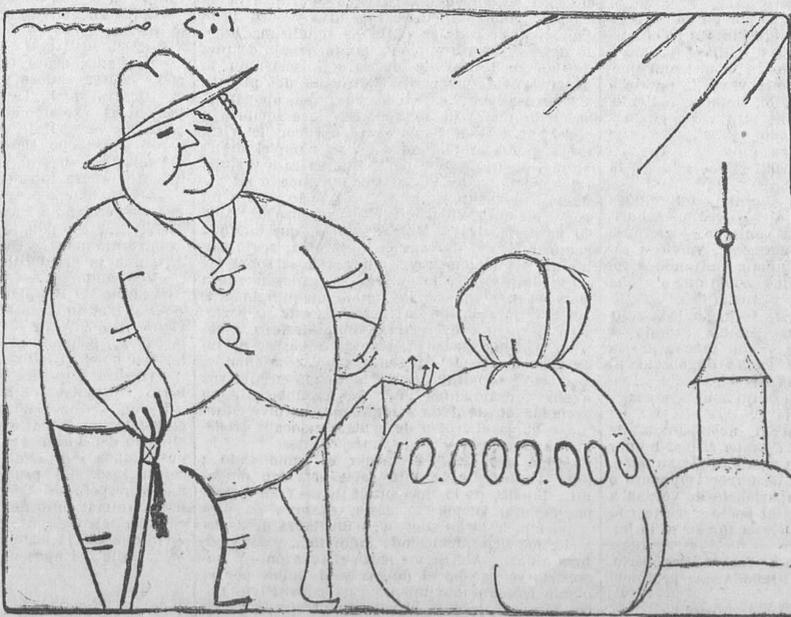
A esta reunión asisten numerosos delegados del Congreso de Anslar, que harán el resumen de los trabajos de dicho Congreso.

El célebre escritor Máximo Gorki, que se hallaba en Berlín de paso para Paris, ha caído gravemente enfermo y no puede asistir a esta reunión.

En la calle delante de la sala, hay una numerosa multitud que, no pudiendo encontrar sitio en la sala, da gritos de «Abajo la guerra» y cantan «La Internacional».

Han tenido que intervenir los guardias de a caballo, invitando a los manifestantes a dispersarse hacia las calles próximas.

DEL ÚLTIMO SORTEO PARLAMENTARIO



El "gordo" en la capitalidad de Madrid

CRONICA

LIMITACION DEL MARGEN

La antítesis de ese hombre de la calle que merece toda estimación por la tensión de su inteligencia y la firmeza de su voluntad, es ese otro hombre de la calle que está siempre al margen de todo, con la nada por solo ideal, sin historia de ensueños, parálisis de imaginación, sin línea ascendente ni descendente, lleno de amor a sí mismo, muy próximo al parásito. Hombre marginal. Acotación en el gran libro de la vida. (En trance difícil se vería si tuviese que responder de sí mismo.) Existe, sin embargo, el hombre de la calle a quien el azar condena a desenvolverse siempre al margen. Este tipo, con una ligera consciencia de la generalidad, intenta vivir en la vida, dentro de la vida, y muy extraños y poderosos motivos se lo impiden. Es el que llega siempre después, cuando todo ha sucedido. Tiene un curioso aspecto etrápico. Desemboca a una calle colmada de gente y pregunta qué ocurre. Alguien le dice que ha habido un policromado desfile militar, bajo el azul nacarado del cielo madrileño. Nuevamente ha perdido una oportunidad. Acababa de pasar algo—infantes y banderas, música y jinetes—que ha dejado una sensación—o varias sensaciones—en las masas, y él ha quedado al margen del brillante suceso. En otro momento ve cómo unos obreros recubren de tierra la brecha producida en el pavimento por la explosión del gas; pero la explosión—el episodio auténtico—no ha llegado a tiempo de presenciarse. Ni la clamorosa arribada de una estación del personaje del día, ni la solemne colocación de una primera piedra, ni la grandiosa proclamación de un nuevo régimen. Siempre llega después. Siempre está al margen. No puede librarse de su sino. Quizás porque no es hombre fuerte ni ha leído cómo se hacían los hombres fuertes en las escuelas romanas, cuyo principio metódico era la responsabilidad. Parece más bien víctima de un fatalismo, para él verdaderamente feliz. Porque su vida se desgasta en los mismos motivos que la de la mayor parte de los hombres de la calle: en tratar de conseguir un sitio en la plataforma del tranvía abarrotada de viajeros; en llenar el padrón de la cédula, en oír la radio, en bañarse en las playas madrileñas, en procurar descifrar las nuevas tarifas del «Metro». Igual, exactamente igual que los demás mortales. Producto natural del maravilloso siglo XX. Con él no va nada. Oficialmente, el Instituto Geográfico y Catastral o el Observatorio Astronómico debieran delimitar hasta dónde puede ejercer su influencia el azar contra este hombre de la calle, tan distinto de los demás hombres de la calle, a quienes nos referíamos al principio. Este es víctima del fatalismo; aquéllos, del error.

Ahora es necesaria una limitación del margen. Hasta una línea, aquellos a quienes afecte el sentimentalismo. Hasta otra, los que no estén capacitados para aceptar las grandes realidades. Pero sin el snobismo de vivir al margen para obtener lucro en todas las situaciones por que atraviese el país. Ya no tiene consistencia la fácil filosofía de la aceptación. Quedense al margen definitivamente, con sus prejuicios positivistas. Continúen en su mundo lejano y frío, dentro de las lindes estrechas como su fe. Ellos mismos han creado su propia casta, con el egoísmo de querer librarse de la corriente de las cosas. Si es difícil vivir entre hombres, más difícil es tener una dignidad varonil, situándose voluntariamente al margen. «Todo aislamiento es una falta», predicaba Zaratustra. Por eso, ellos, que no tienen una conciencia en común con los ciudadanos de legítima calidad, tampoco tendrán el beneficio de los derechos nuevos. Vivan en su obscuridad, sin siquiera ser contemporáneos del tiempo.

Distinta condición es la de aquellos que a pesar de la espléndida incubación de los hechos, no logran iluminar su vida con un ideal, y sufren lógicamente toda clase de limitaciones. Son como exilados de una sociedad vibrante de ideologías. Seres esfíngidos que se alimentan del jugo de los otros seres laboriosos. (Pueden ser descriptos como la minoría de un país ya conquistado por la civilización.) ¡Fué su propia culpa la que los situó al margen? Acaso precisara recurrir a los antecedentes de su infancia para poderlos juzgar ciertamente, y analizar las tradiciones que influyeron en su educación y que terminaron por colocarlos en el sitio negativo. Pudo una serie de decepciones empujarlos y recluirllos al margen. Thackeray pedía piedad para estos hombres alejados contra su propia voluntad. Para ellos, la limitación del margen debe ser hecha escrupulosamente, con tendencia a hacerles salir del vacío de su vida. La nación necesita todos sus hijos. Hay que construir sueños e ideales para aquellos que no pudieron soñar por sí mismos, quebradas las alas antes de intentar el vuelo, por creer demasiado elevada la felicidad de ser útiles a la patria. Incluso hay que vencer el azar que deja al margen al tipo cómico. Este debe llegar a tiempo de ver pasar el cortejo, y de presenciar el chaqueteo de las fuerzas de Asalto, y si es preciso para robustecer su calidad de ciudadano vivo y efectivo, debe viajar en el tren del choque catastrófico. No es lícito el contentarse con saber que ocurren cosas todos los días. Hay que entrar en ellas, formar parte de su volumen, contribuir a que ocurran. Hoy todos estamos en la vida. Dentro de la vida. Podemos construir la Historia. O ayudar a los que la construyen. De ningún modo limitarnos simplemente a ver cómo la construyen.

EDUARDO HARO

Muerte de un explorador inglés

Londres, 2.—Ha fallecido el joven explorador inglés Robert Clayton, que recientemente intentó encontrar el emplazamiento exacto del legendario oasis de Zerzura, en el desierto de Libia. La causa de la muerte se atribuye a un microbio de los trópicos, cuya inoculación en el organismo humano origina una especie de parálisis general.

LA PRENSA REPUBLICANA

¿Un nuevo trust periodístico?

En los diálogos políticos y periodísticos madrileños viene hablando mucho estos días de la ejecución de cierto plan financiero y de Prensa que puede tener gran trascendencia en un porvenir inmediato.

Se sabe que el Sr. Miquel, acudido a la realización de otro aspecto de su plan, que quedó ayer, según parece, ultimado.

Refiérese a la adquisición de la mayoría de las acciones de la Sociedad editora de «El Sol» y «La Voz», que poseían los señores marqués de Aledo, conde de Barbate y otros importantes hombres de negocios.

Por virtud, pues, de esta combinación tan amplia, el grupo que dirige el Sr. Miquel tendría en su mano el control de los cuatro periódicos, dos de la mañana, «Sol» y «Ahorra», y dos de la noche, «Voz» y «Luz».

El grupo actuará bajo la inspiración política de un Comité ejecutivo, que preside el propio don Manuel Azaña, cuya íntima colaboración en algunos de los diarios citados era ya hecho bien conocido. Se cuenta con la cooperación financiera del Sr. Carner y de su grupo de negocios de Cataluña.

Será director general de la nueva Sociedad nuestro ilustre compañero D. Manuel Aznar, director dimisionario de «El Sol», quien para ello renuncia al alto cargo diplomático que le había ofrecido últimamente el Gobierno.

Para secretario general con la función anexa de director literario de las publicaciones se cita el nombre de D. Cipriano Rivas Cherif.

Acogemos todas estas noticias de fuente autorizada, y no hay que decir cuánto anhelamos que ellas determinen un progreso tal como lo imaginamos en la vida de la Prensa madrileña y en la defensa de las ideas republicanas.

to, no vacilando en asegurarlo por ser bien conocido, sobre todo en Aragón, el abuelo republicano del Sr. Ariño, cuyo padre fue uno de los viejos demócratas aragoneses que realizaron toda suerte de sacrificios, exponiendo su vida y su libertad en muchas ocasiones, y en cuanto a D. Luis Ariño, republicano actualista hasta su ingreso en la carrera consular—en la cual ha prestado valiosos servicios a España, sobre todo durante catorce años de actuación en Marruecos—, mantuvo vivos después sus fervores republicanos, no exteriorizados ya por su condición de funcionario consular.

Ayer tarde se comentaba en los pasillos del Congreso la destitución mencionada, y los que conocen al Sr. Ariño creían que todo sería un error que la rectitud del Sr. Zulueta, debidamente informado, esclarecerá en evitación de un castigo totalmente injustificado. Todos los diputados republicanos y socialistas de Zaragoza y su provincia se hallan prontos, según oímos a algunos, a ofrecer al ministro de Estado el pleno testimonio que hubiese menester en servicio de la justicia y en abono de las altas condiciones morales del Sr. Ariño y de las de un acendrado republicano que a él y a su distinguida familia les granjearon el respeto y la admiración de sus paisanos.

PARIS

El crimen cubano del Palais Royal

Otro crimen. Un crimen incruento, pero muy doloroso. La víctima de este crimen había perdido su vieja popularidad. Pero era, en cambio, una de las curiosidades de París. En cuanto al autor, ya responsable de otros muchos crímenes por el estilo, goza actualmente de muy pocas simpatías. Es la Administración de Bellas Artes. Lo que ahora acaba de sucumbir bajo la piqueta, arma de sus crímenes es un café. El café de la Rotonda. El auténtico café de la Rotonda, que no tiene nada de común con la falsificación suya que existe aún en Montparnasse, ni con otras diversas falsificaciones.

En realidad, éste de Montparnasse es el que actualmente se conoce en todo el mundo. De él se dice que sobrevivió de asilo durante mucho tiempo a los creadores de la revolución rusa. Y así es la verdad. En él se exhibe a los extranjeros curiosos el ajedrez con el que jugaban todos los días Lenin y Trotsky.

Y también sirvió ese café de tertulia a los revolucionarios españoles. Allí conocí una noche a un actual personaje. Venía de asistir a un banquete ofrecido a Pío Baroja en la Closserie de Lías. El actual personaje era feliz. Porque, contra su costumbre de aquel tiempo, había cenado muy bien.

Este legítimo café de la Rotonda, que acaba de sucumbir bajo el aguijón de la piqueta homicida, alzabase en el centro de un patio del Palais Royal. Durante la Revolución y durante el primer Imperio acudían allí los franceses más notorios. David, el pintor del Terror, a quien debemos la imagen última de María Antonieta, sorbía allí sus limonadas, en las que Cuisinier, fundador y dueño del café de la Rotonda, no tuvo rival.

Y no es sólo el nombre de David el que está vinculado a la acristalada barra de madera que hoy ha desaparecido definitivamente. Allí pasaron muchas horas de su vida Lalande, el astrónomo; Boieldieu, el músico; los hermanos Vernet, pintores famosos, y otras muchas celebridades de más de una época. El café de la Rotonda tiene en

su vida un episodio particularmente pintoresco. En él se apareció el primer ventrílocuo francés, que fué acaso el verdadero inventor de la ventriloquia. Se llamaba Fitz-James. Y desde el ahumado salón del café de la Rotonda, y ante los parroquianos tradicionales, ofreció a los hombres de ingenio un modo más de ganarse la vida.

Pero los dos parroquianos que más han contribuido a hacer del café un rincón histórico fueron Talma, el gran trágico, y Brillant-Savarie, formidable bebedor de café con leche, que iba todos los días con «Turck», su perro, a prolongar sus sobremesas en una muy dilatada. De seguro que Paul Reboux, admirable heredero contemporáneo de Brillant-Savarie, será uno de los parisenses que con más profunda melancolía consideran en estos momentos el dolor del crimen que borra de París una de sus huellas.

BOLIVIA Y PARAGUAY

Declaraciones del presidente del Paraguay. Asunción, 2.—El presidente del Paraguay, Sr. Ayala, ha hecho las siguientes declaraciones: «Las medidas de seguridad que hemos adoptado son las únicas que pueden evitar todo acto de hostilidad. Es necesario hacer observar, en efecto, que Bolivia, al negarse a devolver los fortines que ocupa ahora, prueba que tiene el propósito de proseguir las hostilidades después de la tregua. Los fortines de Corrales, El Boquerón y Toledo, que protegen las vías ferroviarias y las colonias sin puntos estratégicos paraguayos sin interés para Bolivia. La proposición de neutralizar estos tres fortines no es suficiente si no se hace lo mismo con los fortines bolivianos.»

EL PROCESO DE GORGULOF

París, 2.—El destino de Gorgulof será probablemente fijado durante la próxima semana, en la cual el presidente Lebrun recibirá a los defensores del asesino del presidente Doumer. U

Hoy se ha reunido la Comisión de indultos. Durante la sesión se ha dado lectura a un importante documento de una de las personalidades más sabias en materias penalistas, profesor Dumas, quien, en su informe sienta la afirmación de que Gorgulof es un enfermo.

Ha muerto el fundador del decano de los periódicos de Roma

Roma, 2.—A los ochenta y un años de edad ha fallecido el señor Luis Cesena, que fundó en 1878 el diario «Il Messagero», decano de los periódicos de Roma.

EL CASO DEL ESPAÑOL

Yo recabo mi derecho

Era por el año de 1908. Volví yo a ver a Ricardo Calvo a su vuelta de París. Ricardo Calvo, con los grandes poetas Manuel y Antonio Machado, con su primo Rafael, con Pepe Salmerón, con Sardá, con Giró, con los Sama y otros muchos más, había cursado estudios en la Institución. Aquella Institución de Giner, que tanta fisonomía va perdiendo. Yo también había cursado es-

Calvo no había de resignarse a vestir de «smoking» y a decir insulces en comedias de sábados blancos.

La ropilla de su padre le atraía; aquellas obras heroicas de «Don Alvaro», el tipo hosco y llieral de Pedro Crespo, el príncipe revolucionario de «La vida es sueño», eran su preocupación. ¿Dónde hay nada más nuevo ni más a tono con la raza?

Un día Ricardo Calvo levantó banderas. Nadie con más autoridad ni con más alcurnia.

Y veinte años, día a día, caballero del ideal, sin freno de empresarios ni imposición de autores, Ricardo ha ido por España, por América, por Portugal, diciéndole a las gentes cómo es nuestro tesoro dramático, el único y verdadero tesoro que nos pone por encima de todos, pese a quien pese.

Todo lo ha dado al teatro Ricardo Calvo: dinero, juventud, trabajo. Y ahora, porque ha convenido no sé a quién ni a quiénes, a Ricardo Calvo se le regatea el único escenario a que tiene derecho, cerrándole las puertas de un teatro en Madrid.

No valen disimulos. El Ayuntamiento de la República ha procedido con extrema ligereza, cuando no con mediana intención, dejándose llevar por cantos de sirena.

El teatro Español no puede caer en manos fenicias. Allí no hay nada que hacer, como no sea teatro clásico.

Para recreo y enseñanza del pueblo, se ha eximido al teatro municipal de los impuestos, se suprimen rentas y gabelas.

En el periódico, en el Parlamento, en conferencias, si fuera preciso, hemos de decir lo que hay detrás de todo esto.

Las danzas de la «Argentina» o el paso de una compañía francesa no es el destino que debe tener el teatro Español.

Traducciones, arreglos, farsas más o menos livianas, a pretexto de airear la escena, no encajan ni pueden encajar en los gustos de aquel público.

Ricardo Calvo calla y sonríe. Pero lo que somos sus amigos no hemos de resignarnos a una afrenta que sólo va en daño del teatro.

ANTONIO DE LA VILLA EL CONSUL DE MANILA

Los que garantizan su abolengo republicano

No más tarde que ayer LA LIBERTAD, reconociendo y aplaudiendo el acuerdo del Gobierno referido a una estricta depuración que republicanice, al fin, el régimen combatido por enemigos francos y emboscados, pedía que la tan necesaria depuración se practicase con aquella discreción y reposo necesarios para que no se malogre el impulso de justicia, cayendo en equivocaciones a veces irremediables y lamentables siempre.

Nuestra advertencia se justifica bien pronto. Acaba de dejarse en situación de disponible al cónsul de España en Manila, D. Luis Ariño. Y semejante resolución, que ya nos sorprendería tratándose de otros motivos, nos extraña de manera por fundarse, al parecer, en desafección al régimen republicano de parte de dicho funcionario.

Ignoramos el origen de semejante denuncia, que, si existe, se halla desprovista de serio fundamen-

DONOSTIA, REPUBLICANA

El viaje del señor Alcalá Zamora a Guipúzcoa

Los enemigos de la República estarán completamente desorientados y llenos de contrariedad. Guipúzcoa goza fama inmerecida de reaccionaria, y en esa fama confiaban, sin duda, esos elementos

porque el calado de la bahía no permite atracar en sitio cómodo. Era preciso buscar un alojamiento decoroso, digno del presidente de la República.

Surgieron inmediatamente, de modo espontáneo, ofrecimientos en gran cantidad. Los más lujosos palacios y las villas más confortables fueron puestos a disposición del Ayuntamiento para que éste determinara la que podía ser útil. En principio se había aceptado Villa Genoveva, una preciosa finca en el recoleto lugar de Ategorrieta; pero resultaba de difícil acceso para las maniobras de los coches que hasta allí habían de llegar.

Y se ha elegido, definitivamente, el suntuoso palacio de D. Braulio Echeverría, en la calle de Oquendo, al lado justamente del Gobierno civil.

Dicho palacio es hoy de los herederos de D. Braulio Echeverría, entre los cuales figuran los hijos del ilustre escritor D. Francisco Grandmontagne.

En dicho palacio vivió durante más de veinte años el citado escritor, y allí ha escrito la pluma maestra millares de artículos para «La Prensa» y «Caras y Caretas», de Buenos Aires; «El Imparcial», «Heraldo» y «El Sol», de Madrid.

Desde aquel despacho que ahora va a ocupar el primer magistrado de la nación, hizo el gran periodista-escritor toda la campaña famosa de la solidaridad cuando dirigía «El Imparcial» el Sr. López Ballesteros. Y desde allí, de modo constante, el recio escritor laboró por una democracia que ha merecido el placer inmenso de ver establecida, al fin, en España.

El Sr. Alcalá Zamora recibirá en Guipúzcoa un homenaje caluroso que será la punta de lanza de que no es una provincia retrógrada, como la pinta una leyenda falsa, sino que es un pueblo moderno, y como todos los pueblos modernos, íntimamente liberal.

ALFREDO R. ANTIQUEDAD San Sebastián, Septiembre, 1932.



Don Braulio Echeverría, en cuyo palacio se alojará el presidente de la República en San Sebastián.

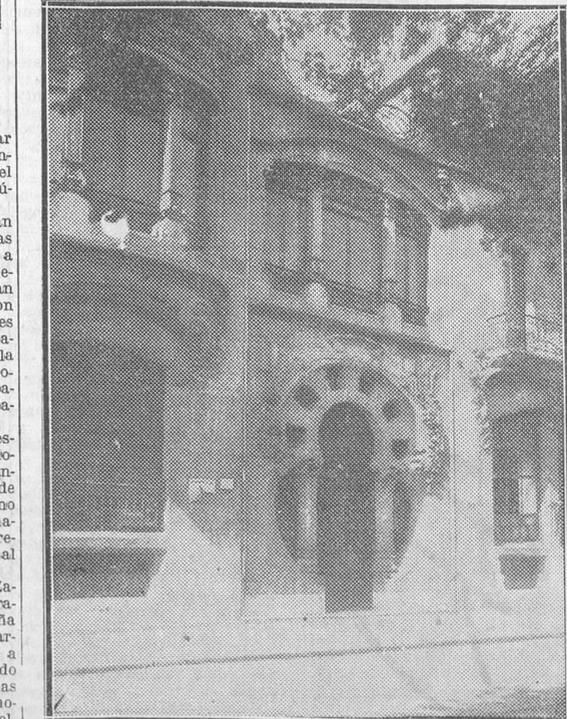
hostiles al régimen para esperar que no hubiera el calor y el entusiasmo debidos con ocasión del viaje del presidente de la República.

Olvidaban que en San Sebastián es donde se hizo el pacto de las fuerzas republicanas, gracias a cuya unión pudo llegarse al hecho del 14 de Abril. Olvidaban que en San Sebastián estuvo, con ocasión de aquel pacto, el que es hoy primer magistrado de la nación. Y olvidaban, sobre todo, la tradición de cordialidad afectuosa que distingue a los guipuzcoanos en general y a los donostiaras en particular.

Dentro de unos días será nuestro huésped el Sr. Alcalá Zamora, y entonces se verá con cuánto entusiasmo el pueblo aplaude al presidente. Y se verá cómo no son precisos estímulos ni llamamientos para recibir, como merece su representación altísima, al jefe del Estado.

No ha querido el Sr. Alcalá Zamora ocupar el palacio de Miramar, que fué construido por doña María Cristina y que en el reparto de su herencia correspondió a D. Alfonso de Borbón. Han sido inútiles en este sentido todas las sugerencias; el Sr. Alcalá Zamora se ha opuesto de modo resuelto y no irá a Miramar.

Pero surgia una dificultad no pequeña. Resultaba imposible el alojamiento a bordo de un barco,



Palacio de Echeverría, donde se alojará en San Sebastián el presidente de la República. (Fot. Martín.)

EN TORNO AL ESTATUTO

UNA CUENTA ALARMANTE

Lo es, sin duda, la que hace nuestro autorizado colega «El Financiero».

Vale la pena de que, confirmando reflexiones un día y otro expuestas por LA LIBERTAD, fijen en ella su atención nuestros lectores, «los paganos» de toda España.

Dice así la importante revista económica:

«No debemos aplazar el recoger aquí hoy el siguiente párrafo del discurso del jefe del Gobierno: «... porque nadie puede pensar, señores diputados, que nosotros vamos a dotar una Hacienda autónoma ateniéndonos a lo que el Estado gasta en las regiones autónomas. Sería sencillamente una burla, sabiendo todos como sabemos que los servicios del Estado en toda España están mal dotados, decirle a una región: te damos una autonomía; pero nada más que los recursos que el Estado gasta. Para eso sobraba la autonomía.»

Lo que dejamos transcrito contiene sencillamente una herejía financiera y otra mayor herejía de justicia distributiva.

Prueba al canto, porque aquí todo se razona y demuestra:

Aun suponiendo que los presupuestos de España, así, de España, estuviesen efectivamente nivelados, que no lo están, ello quiere decir tanto como cuenta con paga; esto es, que los gastos y los ingresos se corresponden exactamente. Por tanto, si se dota a la Hacienda de la autonomía catalana con una cantidad superior en los gastos a lo que ahora gasta el Estado en las cuatro provincias de Cataluña, es de toda evidencia, «ípuso factor», que esa suplencia o más gastos, ha de hacerse fatalmente a costa de las otras 46 provincias de España.

Un ejemplo aclarará la cuestión, haciéndola entrar por los ojos de la cara:

Supongamos que son 50 millones de pesetas más los que se dan por el capítulo IV del Estatuto catalán para dotar debidamente la autonomía de Cataluña, como opina el Sr. Azaña; pues bien, prorrateando con igualdad aritmética a millón por provincia, esos 50 millones a más dar a la Hacienda de Cataluña determinarían un déficit de 50 millones en los presupuestos de la nación, cuatro millones atribuibles a las cuatro pro-

vincias catalanas y 46 millones que se sacarían lindamente de las 46 provincias restantes de España, para dotar la Hacienda de Cataluña con toda la amplitud que la autonomía requiere.

Eso quiere decir sencillamente dotar a la autonomía catalana, o a cualquiera otra, con mayores recursos de los equivalentes a lo que actualmente gasta el Estado en las provincias que van a entrar en régimen autonómico.

Directa o indirectamente, como se quiera, el hecho necesario, que fatalmente habría de ocurrir es que el vacío, la herma o burla producida en el presupuesto de gastos de la nación, o sea en margen de déficit, para mejor dotación de los servicios autonómicos, habría que extraerse en una u otra forma de las restantes provincias españolas.

¿Está esto claro? Pues eso no hay quien lo menee.

Y que no está el presupuesto de España nivelado, sino en patente déficit, lo acreditan ya los 68 millones de saldo adverso de la cuenta corriente plata del Tesoro, desnivel que racionalmente calculamos que no será inferior a 200 millones de pesetas de aquí a fin de año.

En resumen, porque ello es más claro que la cuenta de la cocinera: Si de la Hacienda española en déficit de 200 millones, de los cuales corresponden aritméticamente 16 millones a las cuatro provincias catalanas, se extrae la Hacienda de la autonomía, no en déficit de 16 millones, sino hermosa y pujante y con aumento de gastos sobre los gastos que ahora efectúa en dichas cuatro provincias la Hacienda nacional, sobre las 46 provincias restantes de España gravitarán los 200 millones de déficit, más el aumento del exceso de dotación que se otorgue a la Hacienda autonómica sobre lo que ahora gasta en las cuatro provincias catalanas el Estado.

Todo esto es el ministro de Hacienda de España quien debería decirlo, razonarlo y demostrarlo en las Cortes, si no ocurriese la pequeña coincidencia de ser el propio Sr. Carner autor del capítulo IV del Estatuto catalán, o sea el padre y portavoz de la Hacienda de la autonomía, y por eso está callado, inhibido de la Hacienda de España, en este caso tan patente de colisión de intereses y deberes.»

Los cinco condenados a muerte en Berlín

Comutación de pena

Berlín, 2.—El Gobierno ha conmutado por la pena de trabajos forzados a perpetuidad la pena de muerte que el Tribunal de excepción había dictado contra los cinco nacionalsocialistas que mataron a un comunista en Beuthen.

Los hitlerianos, descontentos

Berlín, 2.—El gesto de apaciguamiento del Gobierno prusiano al conmutar la pena de muerte a los cinco nacionalsocialistas de Beuthen, no parece satisfacer a los hitlerianos, que consideran los crímenes cometidos por sus correligionarios como una manifestación de sentimiento patriótico.

¿Habrá revisión de proceso?

Berlín, 2.—En los círculos autorizados se declara que es probable que el proceso de los cinco nacionalsocialistas condenados en Beuthen a la pena capital y que han sido indultados, se ha sometido a revisión de acuerdo con la demanda presentada por los defensores, ya que éstos han, según parece, presentado algunos datos que hacen posible dicha revisión del proceso.

GRAN INCENDIO EN ALEJANDRIA

Alejandro, 2.—Un gran incendio ha destruido un cobertizo del puerto, en el cual el Gobierno tenía algodón por un valor de 25.000 libras.

Cincuenta bomberos con cuatro tanques de presión y dos tanques flotantes han trabajado denodadamente durante cinco horas y lograron salvar la mitad del algodón.

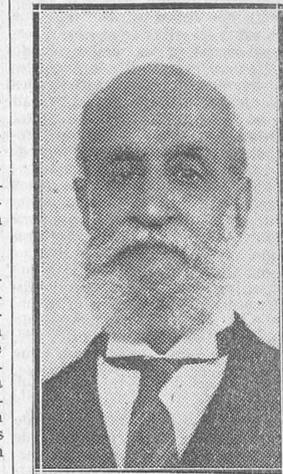
BENEFICENCIA MUNICIPAL

El notable ginecólogo señor Soler

El día 1 del pasado mes de Julio fué jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el notable ginecólogo y doctor de la Beneficencia municipal D. Luis Soler. En la sesión en que se acordó la jubilación se adoptó el acuerdo de notificar al Sr. Soler la complacencia con que el Ayuntamiento ha tenido durante muchos años en las listas de sus funcionarios facultativos a quien es honra de la Medicina española y el sentimiento que experimentaba por tener que prescindir de sus servicios. El doctor Soler no sólo ha pres-

tado valiosos servicios profesionales en la Beneficencia municipal, sino que la ha favorecido constantemente con aportaciones personales tan importantes como la cesión de cantidades de radium.

Ha estado al frente de la sección de Ginecología de la Casa de so-



Don Luis Soler, notable profesor de la Beneficencia municipal, recientemente jubilado, y al que se propone para jefe honorario de la Casa de socorro de Palacio y director de la sección de Ginecología.

corro del distrito de Palacio y está considerado como una de las principales figuras de esta especialidad.

La Comisión de Policía urbana, en su reunión de mañana, propondrá por gran mayoría que se nombre presidente honorario de la Casa de socorro de Palacio a don Luis Soler y que siga dirigiendo la consulta de Ginecología.

Como esto más que un honor para el Sr. Soler ha de constituir un beneficio para el Ayuntamiento y para cuantos acuden a recibir los auxilios facultativos de la citada consulta, estamos seguros de que el Pleno municipal ratificará unánimemente la propuesta de la Comisión de Policía urbana.

EN UNA OBRA EN CONSTRUCCION

Estalla un petardo

Valencia, 2.—Alrededor de las tres de la madrugada última se oyó una explosión por la Gran Vía del 14 de Abril, que produjo gran alarma. La explosión había ocurrido en una obra en construc-

LA SITUACION POLITICA

En la próxima semana se votarán definitivamente el Estatuto catalán y la Reforma agraria

Seguidamente comenzarán las esperadas vacaciones parlamentarias

El Consejo de ministros de ayer

Todo el Consejo dedicado a presupuestos

Ayer, a las once de la mañana, se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de la Guerra...

Al llegar al palacio de Buenavista el Sr. Giral dijo que llevaba a la aprobación de sus compañeros un decreto sobre exacciones de arenas y casetas...

No se facilita nota oficiosa. Terminó la reunión a las dos y media de la tarde. No hubo nota oficiosa.

Los ministros se limitaron a manifestar que el Consejo había estado dedicado al estudio de los presupuestos.

Preguntado el Sr. Casares Quiroga acerca de si se habían ocupado de la reaparición de los periódicos suspendidos, contestó negativamente.

Durante la celebración del Consejo estuvieron en el ministerio de la Guerra los embajadores de España en México y en París...

Notas de ampliación

En el Consejo de ministros de ayer se trató principalmente de la confección de los presupuestos de gastos para el próximo ejercicio de 1933.

El Sr. Carner fue quien invitó más tiempo en dar normas a sus compañeros de Gobierno para la presentación de los presupuestos...

Hasta ahora el de Hacienda no ha recibido más presupuesto totalmente terminado que el de Trabajo. El del ministerio de Marina está bastante adelantado...

El único ministro que no asistió al Consejo, por estar acompañando al presidente de la República durante su estancia en Priego...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

El ministro de Marina presentó al Consejo varios proyectos de ley, entre ellos, uno reformando varios artículos de una ley del año 1922...

portaciones ni de reaparición de periódicos suspendidos. Para estos dos asuntos tiene del Gobierno el ministro de la Gobernación un voto de confianza...

En los Centros oficiales

Homenaje a Ramón y Cajal

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: «El ministro de España en Copenhague comunica que el Congreso Internacional de Psicología...

El ministro de España en Copenhague comunica que el Congreso Internacional de Psicología, reunido en aquella capital, acordó por aclamación en su sesión de clausura...

La discusión del Estatuto de Cataluña

El artículo 17, aprobado ayer

El artículo aprobado en la sesión de ayer dice:

«Artículo 17. La Hacienda de la República respetará los actuales ingresos de las Haciendas locales de Cataluña...

Los nuevos tributos que establezca la Generalidad no podrán ser obstáculo a las nuevas imposiciones que con carácter general cree el Estado...

Los nuevos tributos que establezca la Generalidad no podrán ser obstáculo a las nuevas imposiciones que con carácter general cree el Estado...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

«Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto...

La Reforma agraria

He aquí el texto de las bases de la Reforma Agraria aprobadas ayer:

«Base 20. Se declaran bienes comunales las fincas rústicas o los derechos reales impuestos sobre las mismas...

«Base 21. El aprovechamiento de los bienes comunales podrá ser agrícola, forestal o mixto, según propuesta de la entidad municipal o junta titular...

«Base 22. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 23. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 24. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 25. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 26. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 27. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 28. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 29. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 30. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 31. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 32. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 33. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 34. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 35. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 36. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 37. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 38. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 39. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 40. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 41. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 42. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 43. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

«Base 44. Se declaran revisables todos los censos, foros y subterfugios impuestos sobre bienes rústicos...

Otras notas parlamentarias

La depuración de la Administración pública

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

Se reunió la minoría de Acción Republicana para tratar de una proposición firmada por los señores Ruiz Funes y Mirasol...

El proceso contra D. Dámaso Berenguer

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

hay diferentes criterios, en cuanto a los acontecimientos, en nuestros correligionarios de Sevilla. Ahora bien: esto no puede dar lugar a escisiones en el partido...

—Y ese nuevo partido radical de Valladolid?

—No existe tal nuevo partido radical. Pueden ustedes desmentirlo terminantemente...

—¿Cuándo se celebrará la Asamblea nacional?

—En los días 15, 16 y 17 de Octubre próximo.

El proceso contra D. Dámaso Berenguer

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

La Comisión de Responsabilidades notificó ayer al general don Dámaso Berenguer la resolución adoptada el martes...

ser reconocido por el público se le tributó una entusiasta ovación. A la llegada, el Sr. Alcalá Zamora fue recibido por las autoridades de Córdoba y el pueblo en masa...

A PUNTO DE PERECER

Son salvados cuatro marineros ingleses

Palma de Mallorca, 2.—Hace algunos días, al regresar el secretario de la Diputación de realizar un paseo marítimo por la bahía de Pollensa, encontró cerca del faro a un marinero inglés llamado Font, próximo a ahogarse...

Los teatros

CIRCO DE PRICE

Inauguración de la temporada

El espectáculo circense, que tantos adeptos tiene en Madrid, se ha inaugurado este año bajo los mejores auspicios.

Sánchez Rexach ha triunfado plenamente en esta primera salida de la nueva temporada.

Entre la numerosa y muy distinguida concurrencia que llenaba la amplia sala del Circo, en la que observamos la presencia de diplomáticos, de maestros de la crónica y de eximios actores...

El número de los aros vivientes es de gran novedad y muy atractivo. Anoche agradó mucho.

Completan el acertado programa Antonet y Filip—bien conocidos del público madrileño—; unos preciosísimos perros futbolistas, los Pírrads, magníficos acróbatas, y otros varios números de gran aceptación.

LA REVOLUCION EN EL ECUADOR

380 muertos y 732 heridos

Quito, 2.—La Cruz Roja estima que el número de víctimas en los combates de estos tres últimos días es 380 muertos y 732 heridos. Las fuerzas leales ocupan toda la ciudad, excepto el barrio noroeste, en donde los rebeldes se niegan a rendirse.

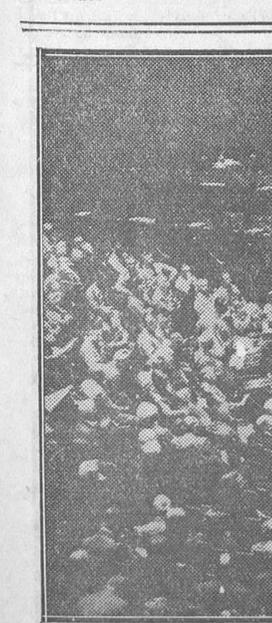
Movimiento reprimido

Quito, 2.—La revolución ecuatoriana se considera en la actualidad completamente reprimida.

Don Alberto Guerrero Martínez, presidente del Senado, se ha posesionado provisionalmente del cargo de presidente de la República.

El último destacamento de rebeldes que se había refugiado en el barrio noroeste de la capital se rindió esta tarde, después de sostener un combate encarnizado...

La reapertura del Reichstag. El aspecto del salón de sesiones durante la presentación del Gabinete de von Papen. El acto fue presidido por la diputada comunista Klara Zetkin.



LA REAPERTURA DEL REICHSTAG.—El aspecto del salón de sesiones durante la presentación del Gabinete de von Papen. El acto fue presidido por la diputada comunista Klara Zetkin. (Fot. Ortiz-Keystone.)



LA INAUGURACION DEL REICHSTAG.—Llegada de los diputados hiltlerianos uniformados al nuevo Parlamento. Como se ve en la fotografía, en sus trajes, saludos y actitud hacen gala de su imperialista ideario. (Fot. Ortiz-Keystone.)

EN ELDA

Certamen literario de homenaje a Castelar

El día 7 se celebrará en Elda el certamen literario de homenaje a Castelar. Actuará de mantenedor D. Miguel de Unamuno. Se han presentado 149 trabajos. El fallo del Jurado ha sido el siguiente: Tema 1.º, Jema, «Prometeo libre»; tema 2.º, Jema, «Oh libertad preciosa!»; tema 3.º, Jema, «Fundris Abguas»; tema 4.º, Jema, «Vencedores»; tema 5.º, Jema, «Crisólidas»; tema 6.º, Jema, «Fmílico»; tema 7.º, Jema, «Elocuencia magister»; tema 8.º, Jema, «Era el domador»; tema 9.º, Jema, «Castelar, divino y único Castelar»; tema 10, Jema, «Vox populi»; tema 11, Jema, «Antorcha del Mundo»; tema 12, Jema, «Humanidad».

INTERESES TEATRALES

Sociedad Española de Empresarios de Espectáculos

Esta entidad nos envía la nota siguiente: «En la Prensa de estos últimos días ha aparecido una gaceta enviada por la Unión de Empresas Teatrales, que se atribuye la representación de la casi totalidad de los teatros de Madrid, y por la que aquélla declara «que es ajeno a todo acuerdo de cierre de espectáculos y a cuanto signifique protesta contra el Poder público». En primer término, es realmente confortador el alto espíritu que anima a la Unión de Empresas Teatrales, pues mientras los 800 empresarios de España adheridos a la campaña en pro del espectáculo se prestan como un solo hombre a sacrificar sus intereses por obtener de los Poderes públicos los medios legales de hacer posible la continuación de los negocios, vienen los del «rio ruvelto» dispuestos a aprovecharse, primero, de la ventajilla de quedarse solos un día o varios con el consiguiente letrero de «No hay billetes, y después, de las mejoras que se obtengan gracias al gesto de sus «queridos» compañeros y a la comprensión de nuestros gobernantes. La Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos quiere y debe salir al paso de la insidia que encierra la aludida gaceta y afirmar, para que quede bien claro de una vez: Primero. Que la Unión de Empresas Teatrales de Madrid la componen solamente cuatro empresarios. (Nos remitimos a las declaraciones de D. José Juan Cadenas publicadas en el número 2.007 de «Nuevo Mundo» del día 26 de Agosto último, y a la «Gaceta de Madrid» de 4 del mismo mes, página 92 del anexo último.) Segundo. Descartado el nombre del Sr. Cadenas, de cuyos labios hemos tenido el gusto de oír que disiente de la opinión de sus tres compañeros, bastará con decir que éstos son los señores duque de Infantado, marqués de Fontalba y D. Tirso García Escudero para que la opinión y el Gobierno juzguen de la sinceridad de su «deseo» de no hacer nada que signifique protesta contra el Poder público. Tercero. Que ni personas tan significadas por su filiación monárquica ni nadie que se produzca honradamente puede afirmar que

DRAMA FAMILIAR Un chofer mata a su esposa de una puñalada

Granada, 2.—En la calle de Santa Escolástica, número 10, habitaba el chofer Juan Martínez, de treinta y cuatro años, con su esposa Angeles de la Cruz, de veintiséis. Por disgustos familiares Juan riñó con Angeles, a quien apuñaló con una pequeña navaja. La víctima falleció en la Casa de socorro. Juan se entregó a un guardia municipal y fué conducido a la Comisaría.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN PRIEGO.—Toros de D. Celso Pellón.—Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. Priego, 2.—Con un lleno completo se celebró la corrida de feria. Asiste el presidente de la República con su familia, el ministro de Obras públicas y los gobernadores de Jaén y Córdoba. Al aparecer en el palco el señor Alcalá Zamora fué acogido con una imponente ovación. La música entona el himno nacional, que el público escucha en pie y descubiertos. Primero.—Lalanda veroniquea colosalmente. En una caída al descubierto interviene oportuno, y se le ovaciona. También Bienvenida oye palmas por unas artísticas chicuelinas, y Ortega, por unas verónicas.

Rafaelillo y Cadenas banderillean bien. (Ovación.) Marcial brinda al presidente de la República. Comienza con el pase de la muerte. Sigue con dos altos estatuarios, tres naturales colosales seguidos del de pecho. (Ovación.) Prosigue de pie y de rodillas, tocando los pitones. Molinetes escalofriantes. El espada juguetea con el toro en un derroche de valor y arte. Un pinchazo y un volapié colosal. (Ovación, oreja, vuelta, apotheosis y regalo presidencial.) Segundo.—Los tres matadores, Bienvenida, Ortega y Marcial, son ovacionados al veroniquear. El tercio es excelente, y por ello toca la música.

Bienvenida muletta valiente, con pases variados, intercalando rodillazos. Entra a matar y da media estocada, que es suficiente con dos descabellos. (Ovación, oreja y vuelta.) Tercero.—Sale abanto, y Ortega lo recoge con unas templadimas verónicas que remata con media. (Ovación.) En el quite tira Domingo una artística tijerilla, que se aplaude. Lalanda hace el suyo por verónicas de rodillas. Bienvenida da en su turno tres parones y remata con una revoleta. Los maestros son muy aplaudidos. Alpargaterío y Valencia banderillean superiormente. (Ovación.) Domingo Ortega también brinda al presidente de la República. Comienza con tres altos estatuarios. Sigue con otros en redondo y afarolados. (Música.) Sigue la estupenda faena por altos, molinetes y naturales, intercalando algún arrodillamiento. En un desarme, Ortega desafía al bicho a cuerpo limpio. Un pinchazo, y después de algunos pases más, una estocada entera. (Ovación, vuelta, oreja y regalo del Sr. Alcalá Zamora.) Cuarto.—Continúa la ovación a Ortega. Este toro, que le toca a Marcial, mansuronea, por lo que el torero

DESPUES DE LOS SUCEOS

El procedimiento contra los complicados en los sucesos de Madrid y Sevilla tendrá carácter ordinario

El proceso contra los culpables

Interesantes manifestaciones del magistrado Sr. Vallés

Hablando con un periodista acerca del proceso que se sigue contra los participantes en los sucesos desarrollados el día 10 en Madrid y Sevilla, el teniente fiscal del Tribunal Supremo Sr. Vallés manifestó ayer: «Acabamos de recibir un auto de la Sala sexta en el que se acuerda cambiar por ordinario el procedimiento sumarísimo iniciado para substanciar las responsabilidades emergentes de los sucesos ocurridos en Madrid y en la provincia la madrugada del día 10. Desde los comienzos de nuestra tarea comprendimos el Sr. Iglesias Portal y yo las dificultades de continuaria y de darle cima con el procedimiento sumarísimo seguido por los jueces militares y proseguido por los jueces delegados de la Sala sexta. La primera preocupación del señor Iglesias y mía fué la de clasificar de entre el gran número de inculcados cuáles podían ser juzgados con procedimiento sumarísimo y cuáles con ordinario. La labor resultaba larga y complicada, porque rayaba en 300 el número de detenidos. Mas la intensidad de nuestro trabajo nos trajo pronto conclusiones. Sucedia que las personas de responsabilidad más honda, las más caracterizadas en el complot, no podían ser juzgadas sumarísimamente por no haberlas encontrado en situación de flagrante delicto. Sucedia también que las pruebas de cargo aparecían tan concatenadas unas con otras, que ello exigía celebrar un solo juicio oral para todos los encartados. Esas razones y otras alegamos el Sr. Iglesias y yo ante la Sala sexta. El resultado ha sido el auto con el cambio de procedimiento. El cambio de procedimiento no significará una dilación extraordinaria en la terminación del sumario y celebración del juicio. Es muy posible que éste no se celebre en el salón de actos del Supremo, dado el número de procesados. El sumario abarca los sucesos ocurridos en Recoletos, en el Palacio de Comunicaciones y en el Ministerio de la Guerra; por tanto, las responsabilidades de militares pertenecientes al regimiento número 31, a la Remonta, a la guarnición de Alcalá, y además las responsabilidades de algunos paisanos. Diligencias judiciales Ayer continuó las diligencias sumarias el juez delegado, señor Iglesias Portal, en la Sala primera de la Audiencia territorial. Con objeto de aliviar al Juzgado especial del enorme trabajo que se le ha acumulado, la Sala sexta le ha autorizado para que delegue en los Juzgados ordinarios de instrucción la práctica de ciertas declaraciones. Al parecer, por esta delegación el Juzgado número 11 tomó 30 diligencias. El defensor del general González Parece que de la defensa ante el Tribunal Supremo del general González, que mandaba la segunda división cuando ocurrieron los sucesos de Sevilla, se ha encargado el abogado de los Colegios de Madrid y Barcelona y comandante de Infantería D. Guillermo Cavestany y Sánchez-Silva. Otro coronel detenido La Policía ha detenido y trasladado a la Dirección General de Seguridad al coronel de Caballería retirado D. Gabriel de Benito, que, como se sabe, mandaba el regimiento de Húsares al advenimiento de la República. Esta detención es consecuencia de las investigaciones que se vienen realizando con motivo del fracasado movimiento monárquico. El coronel de Benito fué el presidente del Tribunal que condenó a muerte a los autores del asalto al expreso de Andalucía. Separación definitiva de un marino Un decreto del ministerio de Marina dispone la separación definitiva del servicio del capitán de navío D. Francisco Calvo Pino, que desempeñaba el cargo de comandante de Marina. Carta de gratitud Con la natural efusión reproducimos la carta que anoche recibimos de José Díaz, el sereno de la calle de Prim que resultó herido en los sucesos de la madrugada del día 10, y sobre cuya figura ciudadana llamamos a su debido tiempo la atención del Gobierno y de las autoridades. Dice así la carta: «Señor director de LA LIBERTAD. Mi respetable señor: Casi buena ya de mi herida, puedo hoy, por primera vez, coordinar unas líneas para mostrar mi profunda gratitud públicamente a todos los que para beneficiarme movieron las voluntades del excelentísimo Ayuntamiento en mi favor. Hago especialísima mención del

doctor Juarros, quien, con su hermoso artículo en que elogiaba más aún que merecía mi acción decidida en el cumplimiento de mi deber y en favor de la República, destacó mi humilde persona, y de idéntica manera hago patente mi reconocimiento a ese diario, LA LIBERTAD, que, dando acogida, hizo posible el conocimiento de lo ocurrido. Gracias a todos las más sinceras y tengan la seguridad de que jamás se borrarán de mi corazón los nombres de los que tanto me favorecieron. De usted, señor director, agradece deísimamente y humilde servidor, que b. s. m., José Díaz. 24 Agosto, 1932. Hospital Provincial.

Armas y municiones en una finca del ex conde de Güell En el vecino pueblo de Santa Cruz de Retamar la Policía practicó un registro en una finca propiedad del ex conde de Güell, encontrando gran cantidad de armas y municiones.

Informes de provincias Los trabajos del Sr. Camarero Sevilla, 2.—El juez especial don Dimas Camarero estuvo esta mañana en la Alcaldía, dando las gracias al alcalde, Sr. González de Labandera, por haber puesto a su disposición cuantos medios eran necesarios para el mejor desarrollo de sus funciones. Esta mañana han desfilado ante el juez especial el teniente coronel de Caballería Sr. Espino y el de Infantería Sr. Vigueira. Este último fué el único jefe del Ejército en Sevilla que se mantuvo contra Sanjurjo y a favor de la República. Es probable que se dicte auto de procesamiento contra el Sr. Espino. El Juzgado marchó después a la plaza de España para continuar sus diligencias contra los detenidos. Recibió declaración a un oficial aviador que hizo varios disparos contra el comandante de Aviación Sr. Acedo el día 15 del pasado. Procesamiento de militares Desde la base de Tablada han sido trasladados a la plaza de España los 18 aviadores procesados y presos sin fianza. El juez especial ha dirigido un exhorto a Guadalupe pidiendo que se comunique el auto de procesamiento y prisión al ex marqués de Saucedo y al capitán D. Capitelino Enrile y López de Morla, gobernador y secretario facciosos, respectivamente, que se hicieron cargo del Gobierno civil el día 10 de Agosto. Esta mañana han sido procesa-

dos ocho oficiales de Artillería, tres de Ingenieros y uno de Intendencia. El Sr. Camarero ha recibido la visita de un alto funcionario de Huelva, que deseaba hacerle manifestaciones de interés en relación con el movimiento del general Sanjurjo. También ha visitado al Sr. Camarero un comandante de Infantería que el día 10 de Agosto logró ponerse al habla con el señor Azaña y darle cuenta de lo que ocurría en Sevilla.

Otro viaje del Sr. Lequerica a Madrid Bilbao, 2.—El viaje del Sr. Lequerica a Madrid no obedece, como se ha dicho, a su detención a disposición de la autoridad gubernativa, sino simplemente para ampliar su primera declaración ante el jefe superior de Policía.

Ingresamos en Guadalajara el capitán Milán del Bosch.—Posesión del nuevo director de la prisión Guadalajara, 2.—Ha ingresado detenido en esta prisión el capitán de Caballería D. Jaime Milán del Bosch. Esta tarde han visitado la prisión los directores generales don Vicente Sol y general Romerales. Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director, D. Luis Ochaíta Luca de Tena, que procede de la penitenciaría de Ocaña.

Acercos de los detenidos en el castillo de Santa Catalina Cádiz, 2.—El gobernador civil al recibir a los periodistas, les manifestó interés por que se desmintiera la noticia publicada por algún periódico sobre supuesto trato de favor a determinados detenidos en el castillo de Santa Catalina, por ser totalmente inexacto. Dijo el gobernador que a los detenidos en dicho castillo se les da un trato idéntico de rigor con arreglo a la sanción impuesta. También dijo que se propone investigar el origen de todo infundio o noticia alarmista, a fin de escalear a los autores de ellos.

TETUAN DE LAS VICTORIAS Una nueva orientación política Desde hoy nos proponemos ocuparnos de la vida local con aquella asiduidad que lo hacía «Juan Pérez», que logró popularizar su seudónimo, detrás del que se escondía un redactor de LA LIBERTAD, haciendo campañas justas en beneficio del vecindario. Nuestra pluma, más modesta, procurará imitarle. El momento político actual de Chamartin de la Rosa es muy interesante y muy difícil. No podemos negar que el Ayuntamiento republicano-socialista ha trabajado cuanto ha podido para hacer una buena labor. En el haber tiene consignado importantes mejoras en la Beneficencia, en obras públicas y en enseñanza. Sobre todo, en este último aspecto va a la cabeza de todos los pueblos de la provincia. Ha merecido el elogio del ministro de Instrucción pública. La colonia escolar que costea en el puerto de los Cotos ha despertado la curiosidad de muchos maestros y ha sido visitada por ministros y diputados. Se han aumentado 18 escuelas; va a inaugurarse una escuela graduada y unas cantinas escolares. Cuando se haga la liquidación de la obra municipal podrán dedicarse elogios. Ahora nos los reservamos. En el aspecto político local existen muchas facetas. Hay una lucha entre dos sectores que podríamos dividir así: sector conservador, que defiende los intereses de la industria, el comercio, la propiedad y que no es partidario de soluciones radicales y de evoluciones que transformen la tradicional y caciquil norma municipal de protección al más fuerte, y el otro sector, el izquierdista, que quiere republicianizar la gestión municipal con grandes iniciativas y proyectos, orientar la labor en franco y rotundo beneficio del pueblo, acumulando privilegios, favoritismos y distinciones. Todos los ciudadanos son iguales ante la ley. El concejal no puede, ni debe, defender otros intereses que los de la comunidad.

vo régimen. Sin sectarismos, sin apasionamientos; pero sin transigencias que pudieran aparecer como debilidades. Es la política que pide el pueblo. Al que no se le puede engañar, porque sabe, siente y comprende tanto o más que los políticos que le gobiernan. El actual alcalde debe decidirse: o hacia la derecha o hacia la izquierda. Colocarse en el término medio no es nada. Porque eso sería querer nadar y guardar la ropa... ¡Y eso es muy difícil! El intentar hacerlo es perecer. El consejo no le cuesta nada y puede serle útil. ¿Qué hará el alcalde? Medite y obre en consecuencia.

JUAN DE LA ALMENARA

INCENDIO EN UNA FABRICA EN UNA FABRICA

Córdoba, 3.—A las diez de la noche se ha declarado un importante incendio en la fábrica «La Porcelana», de objetos de esta clase de productos esmaltados. El siniestro se inició en cinco almiaras que rodean el edificio, alcanzando las llamas grandes proporciones. El fuego se divisaba desde toda la ciudad, por lo que acudió a presenciar los trabajos de extinción numeroso público. Los bomberos, que acudieron con rapidez, consiguieron aislar el siniestro, evitando se propagara a otros edificios cercanos. Las pérdidas son importantes.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE SULFURO RESULTAN SEIS HERIDOS

Antequera, 2.—Un violento incendio ha destruido la fábrica de sulfuro llamada La Peña, propiedad de D. José Carreira Ramírez. Parece ser que un escape provocó el siniestro, volando el edificio, pues la explosión fué tan enorme que se notó en diversos lugares de la población. Acaban de ingresar en el hospital los heridos, que nos dicen son seis, dos de ellos con quemaduras de importancia. Varios automóviles de alquiler y particulares han acudido para prestar auxilio.

EN SEVILLA La primera sentencia de divorcio

Sevilla, 2.—En la Audiencia se ha dictado hoy la primera sentencia de divorcio a instancia de doña Rafaela Marín Monroy contra su esposo, Carlos Gálvez de la Cámara. El asunto procedía del Juzgado de Morón. La sentencia es firme, concediendo el divorcio y condenando al pago de las costas al marido.

EN SANTA CRUZ DE LA ZARZA Inauguración de las obras de un Círculo

Toledo, 2.—Ayer, en Santa Cruz de la Zarza, fueron inauguradas las obras del nuevo Círculo Radical Socialista, cuya construcción dirige el distinguido arquitecto D. Clemente Oria. Constará el edificio de los más modernos adelantos, y en él se instalarán servicios de biblioteca, Bolsa del Trabajo, etc. Dispondrá también el nuevo Círculo de un espléndido salón de actos.

LA TRIPULACION, SALVADA

San Sebastián, 2.—A veinte millas de Pasajes, en la costa francesa, el pesquero «Iyunchasamendi» fué abordado por el «Corujoama», y se hundió a los doce minutos, dando tiempo, sin embargo, a que se salvaran sus tripulantes. LAS FINCAS DEL BORBON EN GALICIA INCAUTACION POR EL ESTADO Pontevedra, 2.—Esta tarde ha marchado en automóvil a Madrid el director general de Propiedades, D. Jerónimo Bugeda. Ha estado en la isla Cortegada para poseer un terreno, en nombre de la República, del palacio y demás fincas de D. Alfonso de Borbón. Estas fincas le fueron regaladas al ex rey hace veinticinco años por suscripción popular de toda Galicia.



LA APERTURA DEL REICHTAG.—A la llegada de los diputados nazis, la Policía les exigía la exhibición de la credencial (Fol. Ortiz-Keystone.)

LA PRIMERA SENTENCIA DE DIVORCIO

Sevilla, 2.—En la Audiencia se ha dictado hoy la primera sentencia de divorcio a instancia de doña Rafaela Marín Monroy contra su esposo, Carlos Gálvez de la Cámara. El asunto procedía del Juzgado de Morón. La sentencia es firme, concediendo el divorcio y condenando al pago de las costas al marido.

EN SANTA CRUZ DE LA ZARZA Inauguración de las obras de un Círculo

Toledo, 2.—Ayer, en Santa Cruz de la Zarza, fueron inauguradas las obras del nuevo Círculo Radical Socialista, cuya construcción dirige el distinguido arquitecto D. Clemente Oria. Constará el edificio de los más modernos adelantos, y en él se instalarán servicios de biblioteca, Bolsa del Trabajo, etc. Dispondrá también el nuevo Círculo de un espléndido salón de actos.



Lolita Vargas, gran artista del baile español, cuyos éxitos en los teatros de Portugal han sido resonantes (Fot. Mendoza.)

INFORMACION MUNICIPAL

Algunas consideraciones en torno a la subvención por capitalidad

Del Matadero a la Paloma el concepto de la responsabilidad varía

Bajo la presidencia del Sr. Rico celebró ayer mañana su acostumbrada sesión semanal el Ayuntamiento.

Se tratan varios asuntos de trámite de escaso interés. Pasa a Comisión el proyecto de reglamento de Sanidad Veterinaria Municipal.

Se acuerda interesar de la Dirección General de Primera Enseñanza la creación de una escuela nacional de niños en el edificio de la Escuela Albergue de la Fuente de la Teja.

Se propone por el Comité de Fomento que por el Parque de Talleres, Aprovisionamientos y Acopios, se construyan cinco portadoras para la Casa de Campo. El Sr. Madariaga pide aclaraciones al asunto.

Le contesta el Sr. Muñio, y queda aprobado el dictamen.

La Comisión de Ensanche propone la aprobación de varios presupuestos, con cargo a distintos conceptos, para pavimentar con hormigón asfáltico frío, macadán, e instalar aceras de cemento en las vías que se determinan.

Con la intervención de los señores Noguera y Muñio se aprueba el dictamen.

Rápidamente son también aprobados otros dictámenes de la Comisión de Gobernación, de puro trámite. Se acepta seguidamente un legado de libros y estampas hecho a favor del Ayuntamiento.

Se da cuenta de un oficio de la Unión de Municipios Españoles invitando al Ayuntamiento de Madrid a la asamblea que ha de celebrarse en La Coruña los días 11 y siguientes de Septiembre.

Se concede autorización al alcalde para que designe los concejales que han de asistir a dicho acto.

El Sr. Coca se ocupa a continuación de la adjudicación de un concurso para la adquisición de mobiliario escolar con destino a las clases y escuelas de nueva apertura que no funcionan por falta de este material. Se opone a la libre licitación en los concursos de esta naturaleza, impugnando el dictamen.

Interviene el Sr. Saborit, destacando las condiciones en que acuden al concurso los distintos licitadores.

Combate que sea adjudicado el mobiliario al licitador propuesto por la Comisión. Estima que otro de los que acudieron al concurso puede facilitar los muebles escolares en un precio más modesto.

El Sr. García Moro pone reparos al pliego de condiciones.

Interviene el Sr. Madariaga y anuncia que votará en contra del dictamen.

Queda desechado éste y se acuerda adjudicar el concurso a otro licitador.

Con motivo de celebrarse el aniversario del fallecimiento del notable escultor Mateo Inurría, acuerda el Ayuntamiento construir una lápida conmemorativa del ilustre artista cordobés, que se colocará en la casa donde tuvo el mencionado escultor su estudio en Madrid.

El Sr. Rodríguez felicita al alcalde, a los concejales y a los diputados por Madrid, por haber conseguido del Gobierno la subvención por capitalidad.

El alcalde da cuenta de haber sido leído en las Cortes el oportuno proyecto de ley.

El Sr. Saborit dice que habrá trabajo y ferrocarriles, hasta el de Madrid a Burgos.

Se pasa a ruegos y preguntas. El Sr. Noguera denuncia un lamentable suceso ocurrido en el Matadero de Madrid en los pasados días.

Un matarife recibió una grave cornada cumpliendo su misión. Al llegar al botiquín, requiriendo asistencia facultativa, no se encontraban en él el médico ni el practicante de guardia, y tuvo que ser llevado el lesionado a una distante Casa de socorro para su curación.

El Sr. Cordero quita importancia al suceso. Dice que la lesión sufrida por el matarife carece de gravedad, y que si el médico no estaba en su sitio fue debido a una «pam» sufrida por el matadero.

Censura el Sr. Arauz el patetismo con que el Sr. Noguera ha expuesto lo sucedido. Afirma que la lesión sufrida por el matarife no lo fué en actos de servicios, sino por pretender emular las glorias de Frascuelo.

Insiste en su punto de vista el señor Noguera. Rechaza los argumentos expuestos por los anteriores, que no eximen al médico de haber cometido una falta. Rectifica el Sr. Cordero. Manifiesta que el practicante estaba en su sitio en el momento del accidente; hace a continuación una defensa calurosa del médico.

El Sr. Alberca abunda en las mismas consideraciones del anterior. Estima que no tiene la denuncia otro alcance que el de servir de estímulo para que se organicen las cosas de manera que no se repitan estos hechos.

Se ha demostrado que el médico no estaba en el Matadero cuando ocurrió el accidente; pero a esto no le conceden importancia los Sres. Cordero y Arauz, porque la lesión que sufrió el matarife era insignificante.

«¿Qué les parece a ustedes esta manera de razonar? En el señor Arauz no nos extraña, porque ya saben ustedes que es médico de la Beneficencia municipal y el compañerismo se sobrepone al deber del concejal.

En el Sr. Cordero, de quien tan alto concepto tenemos, si nos extraña, y lo decimos con franqueza.

Desde luego hay una responsabilidad. ¿Qué hubiera ocurrido si la lesión llega a ser grave?

Comprendemos que la atenuante de la «pam» del automóvil debe apreciarse; pero ¿por qué empujando las operaciones en el Matadero sin estar presente el médico?

Eximan ustedes de responsabilidad a éste; pero no extiendan el velo del impunitismo sobre un hecho que no debió producirse, cual es el de haber tenido que llevar al lesionado a una Casa de socorro.

Con semejante criterio no acertamos a comprender cómo se sancionan faltas muchísimo más leves en la Casa Consistorial.

Ayer mismo se pedía la separación del servicio de un funcionario del Colegio de la Paloma.

Menos mal que otro médico, el Sr. Coca, llevó la voz de la clemencia, tal vez para que no se acentuara demasiado el contraste entre los dos casos.

ACTO FEDERAL EN SANTANDER

En la capital de la montaña se ha verificado un acto de gran importancia, organizado por el partido federal, con motivo del paso por esa ciudad de la elocuente propagandista doña Belén Sárraga, que embarcaba con dirección a Méjico, de donde se propone regresar en breve plazo.

La señora Sárraga pronunció una conferencia en el Salón Alcázar, atestado de una concurrencia ávida de escuchar su fogosa palabra. La oradora trató acerca de varios temas de actualidad (enseñanza, estatutos, provenir de la República, clericalismo, etc.), extendiéndose en consideraciones sobre la misión de la mujer en la República, tema principal de la disertación.

Hizo la presentación de la conferenciante el vicepresidente del Consejo nacional del partido, don Manuel de la Torre y Eguía, quien dijo algunas palabras acerca de la actitud de los federales ante el momento político, y terminó con un saludo a Santander.

El entusiasmo popular de esta ciudad, donde tan arraigado se halla el partido que sigue los postulados de Pi y Margall, se puso de manifiesto una vez más en ese acto, que resultó grandioso.

Al siguiente día, doña Belén Sárraga dió una charla a la Juventud Federal en el Circulo del partido.

Notas informativas

Indice de noticias

Según nos ha comunicado el delegado de Vías y Obras, D. Manuel Muñio, las obras de derribo del que fué edificio de las Caballerías reales darán comienzo el próximo lunes. Se calculan en 500 los obreros que allí tendrán ocupación.

La segunda expedición escolar organizada por el Ayuntamiento, que se encuentra actualmente en los hoteles Arrojo-Valdés, de Cerdilla, regresará el próximo lunes, día 5, en el tren ligero de Segovia, que tiene su llegada a Madrid a las once en punto de la mañana.

La memoria socialista ha presentado una proposición al Ayuntamiento para que adquiera un aparato cinematográfico para obtener películas con vistas de aquellos lugares que hayan de ser objeto de reforma, con reproducciones del momento en que las obras se realizan, y, por último, con fotografías que muestren la obra realizada por completo, y, al propio tiempo, que con esas películas se constituya un archivo debidamente organizado por la Dirección de los servicios.

La republicación del Ayuntamiento

La Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid ha dirigido al Ayuntamiento la siguiente instancia:

«Como representantes de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid, y cumpliendo acuerdo unánime de la asamblea general celebrada anoche por esta organización, a V. E. respetuosamente decimos: Que impresionados dolorosamente por los sucesos que se produjeron el día 10 del actual con la insensata intención monárquica que pretendió derrocar el régimen de libertad y democracia que se dió el pueblo en uso de su libérrima voluntad el 14 de Abril del año anterior, y considerando que puedan haber influido en los levantiscos para pronunciarse de esa forma la serena templanza, la ponderada transigencia con que las autoridades de la República han tratado a los enemigos de ella por torpe interpretación de la generosidad del nuevo régimen, que quería, respetándonos, aleccionarles en la verdadera nobleza que ellos no quisieron ver ni supieron ni quisieron corresponder, sino que, por el contrario, la interpretaron como debilidad, es por lo que esta organización estima que en lo sucesivo deben las referidas autoridades obrar en un sentido de mayor energía, y como consecuen-

cia, para evitar mayores males con la repetición de hechos como el del día 10, y de actos con que en toda ocasión procuran boicótear la República sus enemigos, suplicamos al excelentísimo Ayuntamiento de su presidencia se sirva acordar que cesen en sus cargos todos aquellos jefes de Servicios municipales que se conozcan como enemigos declarados del actual régimen, pues si bien entendemos que la República debe ser para todos, los cargos de responsabilidad deben estar únicamente desempeñados por republicanos que sean firme garantía de ella.»

Incidentes en una obra de Zaragoza

Zaragoza, 2.—Los obreros entraron hoy al trabajo con toda normalidad.

En las obras del frontón de la calle del Cinco de Marzo declararon hace días la huelga de brazos caídos los obreros afiliados a los Sindicatos únicos como protesta contra la Empresa por haber ésta admitido a varios obreros pintores no afiliados a la C. N. T.

Esta mañana los obreros se presentaron al trabajo, y los de la Confederación Nacional del Trabajo persistieron en su actitud de brazos caídos.

Acudieron dos secciones de asalto, y al verlos llegar, los huelguistas abandonaron las obras sin pronunciar palabra.

Las obras han quedado custodiadas por fuerzas de asalto para proteger a los obreros que continúan en su puesto.

Tres mil obreros de Alberique, en huelga

Alberique, 2.—Los trabajadores del campo han presentado oficio de huelga. El paro es absoluto, y afecta a 3.000 obreros, que han paralizado las recolecciones del arroz y las labores de la siega, ocasionando grandes perjuicios, ya que se halla pendiente la recolección de diez millones de kilogramos de arroz en este término.

Despidos en los astilleros del Nervión

Bilbao, 2.—En los astilleros del Nervión han sido despedidos hoy 50 obreros por falta de trabajo. Es la primera lista de una serie de despidos que se anuncia por la citada casa.

Apoderado agredido por un obrero

Huelva, 2.—El obrero Leonardo Regent Núñez agredió por cuestiones sociales a Francisco Carrasco Salvador, apoderado de la casa Lazo, cuando se dirigía a la oficina. El agresor le dió una puñalada en el pecho, de pronóstico reservado. Ha sido detenido.

Las colonias escolares del puerto de los Cotos

Las colonias escolares que tienen en el puerto de los Cotos los Ayuntamientos de Chamartín y de Vallecas y el Instituto Psiquiátrico Pedagógico de Madrid están interesando cada vez más a la opinión que se preocupa de los problemas de la infancia.

Ultimamente han sido visitadas, separadamente, por el ministro de Hacienda, Sr. Carner, por los diputados a Cortes Sres. Saborit y Martín de Antonio, por el general Queipo de Llano, por varios médicos de la Cruz Roja, por profesores y chicos de las colonias escolares del Ayuntamiento de Madrid y por otras muchas diferentes personas y colectividades.

El diputado radical socialista doctor Martín de Antonio, además de hacer una visita detenidísima de los campamentos y de hacerse explicar minuciosamente todas las instalaciones y todos los servicios de los mismos, obsequió a los niños con abundante cantidad de pasteles, bombones y caramelos.

Los visitantes salieron todos haciendo los mayores elogios del emplazamiento y de la vida práctica, activa y de plena naturaleza que hacen tanto los pequeños colonos de Chamartín y de Vallecas, como los niños mentalmente retrasados del Instituto Psiquiátrico Pedagógico de Madrid.

Este ensayo ha logrado ya un éxito evidente, y las ventajas de estas colonias escolares de altura deben ser fomentadas por el Estado y extenderse en años sucesivos al mayor número de Ayuntamientos y de niños que sea posible.

Huelga en el ramo de la piel

Los obreros del ramo de la piel, en asamblea extraordinaria, han acordado ir a la huelga por discrepancias con sus patronos.

Huelga en el ramo de la piel

El conflicto de los trenes de la minería de «La Vizcaya», de Sestao, continúa en igual estado.

Las obras del puente de Begoña

Se han recibido noticias de Madrid dando cuenta de haberse firmado la escritura de adjudicación definitiva de las obras del puente de Begoña a favor de la industria vizcaína. Las obras importan 6.300.000 pesetas.

La huelga del ramo de construcción de Valencia

Valencia, 2.—La huelga del ramo de la construcción sigue igual, sin que encuentre gran ambiente entre los diversos sectores del mismo oficio. Se atribuye a estos huelguistas el acto de sabotaje

TOMA DE POSESION

El nuevo director general de Telecomunicación

Ayer mañana, con asistencia del subsecretario de Comunicaciones, Sr. Galarza, tuvo lugar el acto de tomar posesión del nuevo director general de Telecomunicación, D. Miguel Sastra.

Después de unas palabras de elogio del Sr. Galarza, el nuevo director general de Telecomunicación pronunció unas palabras diciendo que sólo tenía un propósito: lograr el perfeccionamiento del servicio.

Después —añadió— ya vendrán peticiones y ofertas de mejoramiento.

Refiriéndose a la cuestión del Hogar Telegráfico, dijo que se proponía hacer el nombramiento de una Comisión, en la que tendrían representación todas las tendencias, para que en plazo muy breve informe del aspecto del problema.

Este informe servirá de guía para las discusiones de la próxima asamblea, donde se determinará lo que proceda.

NUEVO ALCALDE DE NUEVA YORK

Nueva York, 2.—Ha tomado posesión de la Alcaldía, promovido con carácter automático, el señor Fucney, presidente del Consejo de concejales.

LA VIDA DEPORTIVA

NATACION

Los festivales del Canoe Club

Anoche, con el mismo éxito que los precedentes, se celebró un festival del Canoe Natación Club.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

50 metros braza, prueba nadador completo (debutantes).—1, Wagner, 45 s. 3/5; 2, García de la Rocha y Díaz Juartos, en 46 s.; 3, Senis, 47 s.; 4, Nieto, 47 s. 2/5; 5, Herreros, 48 s. 1/5; 6, Moreno y García de la Cueva, 48 s. 2/5.

25 metros estilo libre, infantil.—1, Ortega, 22 s.; 2, Fernández, 23 s.; 3, Guillermo Torres, 24 s. 1/5; 4, José Torres, 27 s.; 5, Hugo Verga, 27 s. 3/5.

50 metros libre (debutantes).—1, Goiznetza, 39 s. 2/5; 2, Cuñat, 41 segundos; 3, Senis, y 4, García de la Cueva.

3 por 50 estilos, primera categoría (espalda, braza y crawl).—1, Rubio, Alonso y García Agosti, 1 m. 58 s. 2/5; 2, Guillén, Sanford y Dadin, 2 m. 0 s. 2/5.

3 por 25 libre.—1, Márquez, García Díaz y García Agosti, 47 s.; 2, Escrivá, Valdivia y Guillén, 47 segundos 2/5; y 3, Jurado, Dadin y Resines, 47 s. 3/5.

Salto.—Díaz Marta, 16 puntos; J. Pina, 16; D. Fernández, 14; J. Nieto, 13, y Herreros, 8.

Alonso y Kestle hicieron lucidas exhibiciones.

Por último se jugó un partido de water-polo entre los equipos blanco y azul. Vencieron los primeros por tres a dos.

La composición de los equipos fue:

Blanco.—Alonso, Escrivá, Resler, García Díaz, Castilla, Trullenque, Miranda.

Azul.—Márquez, Resines, Guillén, Kestle, Jurado, Leo, García Agosti.

Los del Canoe Club, a Toledo

Mañana domingo, día 4, se desplazará el primer equipo del Canoe Natación Club a Toledo para participar en varios concursos de natación.

Todos los socios que quieran acompañarle pueden inscribirse en secretaría (Pi y Margall, 7), o en la piscina antes de hoy sábado, a las seis de la tarde, siendo la salida del domicilio social a las nueve y media de la mañana.

Homenaje al equipo del Canoe

El miércoles, día 7, a las nueve y media de la noche, se celebrará en honor del equipo del Canoe, ganador del campeonato guipuzcoano, un banquete en La Isla.

Las tarjetas para el mismo pueden recogerse en secretaría, Pi y Margall, 7.

Record mundial batido

Toronto, 2.—El nadador Bladen ha batido el record mundial de las quince millas, que ha cubierto en 19 m. 52 s. 3/5.

Club Natación FLORIDA

El sábado 10 empezará en su piscina un campeonato de resistencia en el agua. Los concursantes pueden alcanzar premios hasta 30.000 pías. Inscripciones, Flor, 11.

El campeonato asturiano de natación

Gijón, 2.—En el campeonato de Asturias de natación, que se ha celebrado, a las cinco de la tarde, en el muelle del Fomento por el Club Natación de Bilbao, se obtuvieron los siguientes resultados:

1.500 metros libres, Gumersindo Ruiz, del Club Natación de Gijón, en 29 m. 10 s.; 100 metros, Vicente Jove, del Club Astur de Gijón, en 1 m. 29 s.; 100 metros de espalda, Víctor González, del Club de Mar, en 1 m. 15 s.; 200 metros braza, Odon Muñiz, independiente, en 3 m. 50 s.

Mañana seguirán las pruebas, y

CUESTIONES SOCIALES

Los Sindicatos de Sevilla se someten a la ley

Sevilla, 2.—En el despacho del gobernador estuvieron esta mañana Comisiones de la Unión Local de Sindicatos y de la C. N. T. para hacer presente a la primera autoridad civil de la provincia su tenor sometimiento a la ley y protestar contra quienes les atribuyen intención de menoscabar la autoridad constituida y perturbar el orden público.

La crisis del paro en Sevilla

El gobernador civil ha recibido esta mañana a una Comisión de patronos y obreros de Sevilla, que fueron a tratar con él de la crisis de trabajo.

Esta reunión continuará el lunes.

También le han visitado los alcaldes de Huelva, Sanlúcar la Mayor y Alcalá de Guadaíra para hablarle del paro en aquellas localidades.

Para mañana ha convocado el gobernador una asamblea de alcaldes de los pueblos afectados por el ferrocarril Sevilla-Carmona, con el fin de ver la manera de resolver el paro de dicho ferrocarril.

La impresión del gobernador es optimista y espera de esta asamblea un resultado positivo y favorable al funcionamiento del servicio aludido.

Dijo también el Sr. Peña Novo que la tranquilidad es absoluta en Sevilla y su provincia.

Protección a las familias de los obreros agrícolas de Jaén

Jaén, 2.—La Federación provincial de Sociedades Obreras afectas a la U. G. T. ha dirigido un escrito a las secciones que integran dicha Federación excitandoles a que cooperen económicamente en favor de las mujeres e hijos de los obreros agrícolas muertos en los pueblos de la Puerta del Segura



El director general de Seguridad, Sr. Menéndez, y el jefe superior de Policía, Sr. Aragóns, rodeados de algunas de las personalidades que asistieron al banquete de homenaje que se les ofreció anteanoche (Fot. Alfonso.)

En la «Gaceta» de ayer se publicaron las órdenes nombrando vocales del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid a los señores siguientes: D. Justo Aedo Alonso, D. Vicente Costales Martínez, D. Joaquín Menos y García de Paredes, D. Matías Peñalba, don Enrique Cabello de la Fuente, don Emilio Morayta Serrano y D. Antonio Rodríguez Pérez.

Escuela Central de Idiomas

En la secretaría de este Centro oficial (cuesta de Santo Domingo, 3), se admitirán matriculas para cursar los idiomas Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Arabe vulgar y Castellano para extranjeros, desde el día 10 del mes actual, excepto del último idioma, para el que se admiten durante todo el curso. Las condiciones de matrícula y manera de efectuarla se pondrán de manifiesto en el tablón de anuncios de esta Escuela desde dicho día, lo mismo que en todo lo que se refiere a matrícula gratuita.

Los demás datos que deseen los interesados se les facilitarán en la mencionada oficina, de cinco a ocho de la tarde.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112. VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13.

91 pesetas traje

a medida, garantizado, vale 135, por dar a conocer confección y corte especializado. (Muestras sin compromiso.)

ECHEGARAY, 17. Teléfono 95.681. Sección especial para provincias, sin prueba.

LLOR MEDICO-DENTISTA

Cerrado hasta el 15 de Septiembre. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

Fábrica de hielo

VENDO MAGNIFICA INSTALACION «YORT». PRODUCCION DIARIA 1.500 KILOS, SEMINUEVA. MOYA. TALAVERA DE LA REINA

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS. CÁLCULOS MERCANTILES, ARITMÉTICA, GEOMETRÍA, CALIGRAFÍA, ORTOGRAFÍA, DIBUJO, REDACCIÓN, TAQUIGRAFÍA, CONTABILIDAD, FRANCÉS DE VIVA VOZ. Profesores: D. Luis González - Ortiz y Conde Romanones, 1.º Dip.

Agencia CORONA recibe anuncios de todas clases. Fuencarral, 63 moderno

CCC ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER. FERNANDO-VI-6-MADRID. CONCERTADO 1930. APARTADO 1930.

La Mascota PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 8. Gato, 4. Preservativos. Pidan c.º sin enviar sello.

El mejor cigarrillo Camel. TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES. CHOICE QUALITY.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS. No compre muebles sin consultar esta casa. Por renovar todas sus existencias: comedores, alcobas, tréscos, mitad precio; muebles sencillos, medio regalados; sillones diferentes, 5,00; camas de 500 por 150. Luchana, 33.

Muebles todas clases, baratísimos; e a m a s doradas. Valverde, 23. Camas doradas, plateadas a fuego verdad, Desengaño, 20. Veguillas.

Novias. Comprad vuestras trajes en casa Veguillas. - Desengaño, 20 (esquina Ballesta).

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES. Hermosa tienda propia para almacén o taller, baratísima. Canarias, 26 duplicado. Vallehermoso, 90. Hermosos áticos. Otros exteriores. Ascensor. Baño. Mirador. Cien pesetas.

Desase habitación exterior desahueblada, 40 pesetas. D. Antonio Juristo. Tenerife, 41. Oportunidad. Tienda de hucos y vivienda, 75 pesetas. Hernani, 39.

caballero honorable o señorita alquiló hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 95. Racachutados «Akrón». Neumáticos de ocasión, todas medidas. Alberto Aguilera, 3.

Neumáticos usados baratos, grandes existencias, medidas camioneta. Olivares. Almansa, 20. Teléfono 31.002. Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. - Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento. 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 13.

enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela. LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES. Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100. Chamartín de la Rosa. Vendo casa. Razón: Santa Juliana, 9, hotel. Véndese solar barato. - Dehesa Villa. Pedro Tejera, 13. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COLOCACIONES. Demandas y Ofertas. Diez cts. palabra. DEMANDAS. Ofrece señora de treinta y cuatro años para atender caballero solo, formal; contestar Ancha, 56, continental. Mercedes Pérez. Vajante con práctica se ofrece. Razón: Tejada. Desengaño, 29. OFERTAS. Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. - Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. Sueldos fijos, 300-500 pesetas, trabajando una cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid. Ingreso guardias asalto. Certificados Penales. Covarrubias, 19 cuadruplicado. Licenciados Letras Ciencias, necesitan Ayuntamiento Herencia (Ciudad Real). 2.500 plazas guardias asalto, fácil ingreso. Informes gratis tardes. Oficina informativa. Cava Alta, 17. Admito comisionistas viajeros 50 0/0. Manuel Alepez (Valencia). COMADRONAS MANICURAS. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos, Celestina, consulta, hospedaje. - Fuencarral, 133. Partos, Estefanía Raso. consulta reservada. - Mayor, 42. Partos, Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. Acreditada profesora partos. Consulta reservada. Pensión. Alcalá, 157, principal. Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete. Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeenas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantaa, 7, Madrid.

COMPRAS. Compró cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27. Compra granja avícola próxima Madrid. Columela, 9, sin intermediarios. De nueve a once, tres a cinco. Compró prensa hidráulica para uso, garantizada. Escribid características y precio: O. X. La Prensa. Carmen, 13. El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede sustraer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CONSULTAS MEDICAS. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete. Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeenas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantaa, 7, Madrid.

CONSULTAS MEDICAS. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete. Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeenas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantaa, 7, Madrid.

COMPRAS. Compró cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27. Compra granja avícola próxima Madrid. Columela, 9, sin intermediarios. De nueve a once, tres a cinco. Compró prensa hidráulica para uso, garantizada. Escribid características y precio: O. X. La Prensa. Carmen, 13. El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede sustraer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CONSULTAS MEDICAS. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete. Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeenas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantaa, 7, Madrid.

CONSULTAS MEDICAS. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete. Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeenas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantaa, 7, Madrid.

COMPRAS. Compró cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27. Compra granja avícola próxima Madrid. Columela, 9, sin intermediarios. De nueve a once, tres a cinco. Compró prensa hidráulica para uso, garantizada. Escribid características y precio: O. X. La Prensa. Carmen, 13. El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede sustraer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CONSULTAS MEDICAS. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete. Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeenas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantaa, 7, Madrid.

CONSULTAS MEDICAS. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete. Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeenas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantaa, 7, Madrid.

COMPRAS. Compró cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27. Compra granja avícola próxima Madrid. Columela, 9, sin intermediarios. De nueve a once, tres a cinco. Compró prensa hidráulica para uso, garantizada. Escribid características y precio: O. X. La Prensa. Carmen, 13. El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede sustraer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CONSULTAS MEDICAS. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete. Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeenas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantaa, 7, Madrid.

CONSULTAS MEDICAS. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete. Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeenas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantaa, 7, Madrid.

COMPRAS. Compró cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27. Compra granja avícola próxima Madrid. Columela, 9, sin intermediarios. De nueve a once, tres a cinco. Compró prensa hidráulica para uso, garantizada. Escribid características y precio: O. X. La Prensa. Carmen, 13. El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede sustraer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CONSULTAS MEDICAS. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete. Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeenas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantaa, 7, Madrid.

CONSULTAS MEDICAS. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete. Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeenas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantaa, 7, Madrid.

COMPRAS. Compró cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27. Compra granja avícola próxima Madrid. Columela, 9, sin intermediarios. De nueve a once, tres a cinco. Compró prensa hidráulica para uso, garantizada. Escribid características y precio: O. X. La Prensa. Carmen, 13. El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede sustraer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

VENTAS. Diplomático, por traslado líquido muebles, cuadros, porcelanas, objetos arte antiguos. Calle del Ancora, 17, segundo B. Tranvía Delicias. Dejamos piso, comedor, despacho, tréscos, armarios, lámparas, sillones, muebles sencillos, vitrinas, arcones, colchones, objetos plata, porcelanas, cortinas, cuadros. Gravina, 22. Máquina para hacer cigarrillos emboquillados, pocos días uso; costó 125 pesetas; vendo mitad valor. Goya, 77 (preguntar portería). Vendo trajes usados caballero, seminuevos; americana, pantalones. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. Enseres bares, sillas pliegables, serpentina. - Relatores, 10. Se vende bonito solar, mitad valor. Valderribas, 9, y Pescador. Con lo edificado 5.000 pies, a siete pesetas. Segundo Casado. Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS Quioscos de LA LIBERTAD. PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) y CASA ATENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)